

EL DEFENSOR DE GRANADA

Corbatas

Y ALFILERES ALTA NOVEDAD. Gran surtido.

El BUEN TONO, Zacatin, 12.

Los sucesos de Melilla.

El presupuesto de la paz.

Desgraciadamente para la nación no puede tener un comienzo más fatal; en estos momentos de expectación lo desconocido y pesimista se cierne sobre nosotros.

Por lo que se vislumbra en los alrededores de Melilla aun en medio de lo incompleto de las noticias es, que la paz no hay medio hábil de conseguirla como no sea pactando que el fuerte en construcción, objeto de las iras de los rifeños, no sea levantado y el cual después de la batalla del lunes último ha quedado en suspenso hasta tanto que nuevas fuerzas y nuevos combates decidan el triunfo del proyecto español.

Es decir que la paz que se prometieron los que tal presupuesto formaron, por lo que respecta a guerra, tendría que ser una paz vergonzosa y humillante que no creemos haya gobernante ninguno que se atreva a suscribirlas.

Y aquí trunca por su base el plan económico que habían fraguado sin contar con la huésped, ó, mejor dicho sin contar con los huéspedes, que desgraciadamente tenemos allende el Estrecho y enfrente de las costas españolas.

Es verdad que las tropelías sufridas en estos últimos años han quedado sin castigo y que ya era caso corriente transigir vergonzosamente en las alturas de la política internacional que solo así podía pensarse en que pudiéramos vivir siempre en la paz soñada.

El dilema hoy es terrible; para recuperar el puesto digno que como nación nos corresponde en el concierto europeo, hay que poner más allá de los mares mucha infantería, bastante artillería, una regular fuerza de caballería y diestros y aguerridos ingenieros que con la carabina á la espalda y el pico y el palustre y el nivel levanten inmediatamente ese fuerte proyectado en el cual están nuestra honra, nuestro decoro y el nombre que desgraciadamente hemos perdido entre los moros. Es preciso, es indispensable que en ese fuerte prontamente levantado sobre la sangre derramada por los soldados de España, ondee flamígero el pabellón rojo y amarillo y que sea respetado por esos doce mil arrogantes rifeños que hoy se burlan de nosotros diciendo *estar gallina, estar lonto* y otros términos vulgares, pero gráficos del repertorio en uso al día para ellos cuando tratan de cosas nuestras.

Y hé aquí como si ese presupuesto de la paz allende el mar, en el recinto de Melilla no hubiera regido, en lugar de 700 hombres, hubiera habido en todo tiempo siete mil, con buen armamento, con artillería moderna y con repuesto abundante de municiones de guerra y de boca para nunca tomar, como hoy se toma de los moros el pan nuestro de cada día en carne y otros artículos.

Y no hubieran llegado las cosas al extremo á que se encuentran y lo que es más grave y más responsabilidad envuelve para los autores de tales presupuestos, no se hubiera derramado la sangre española, no se necesitarían los refuerzos que hoy se piden, no se hubieran snspendido las hostilidades y tampoco habría parado la construcción del fuerte en proyecto.

Hoy lo volvemos á repetir só pena de una indignidad y por lo que respecta al caso de Melilla tiene que convertirse en guerra el presupuesto de la paz.—X.

Nuevos pormenores.

Osadías del bajá.

El *Imparcial* publica interesantes pormenores de la última conferencia celebrada entre el bajá del campo moro y el gobernador militar de Melilla.

En ella tuvo el bajá la osadía de decir al general Margallo que sería conveniente que dentro de algunos días le escribiera una carta, que él se encargaría de leer á los moros, manifestando sentimiento por lo ocurrido y expresando el deseo de que no se repitieran hechos semejantes. A esto contestó con firmeza el general, diciendo que jamás hubiera creído que el bajá tuviese el atrevimiento de proponer semejante cosa.

—«Conviene no olvidar—dijo el general—que yo soy el representante de España, y que España no accede jamás á tales pretensiones.»

Habiéndose permitido el bajá hacer la observación de que de otra manera padecería el comercio de la plaza, contestó resueltamente el general:

«La plaza es de guerra, y no de comercio. El gobierno español no percibe un céntimo por el comercio de la plaza. De cualquier manera, los súbditos marroquíes perderán siempre más que los españoles.»

La lista de los heridos.

Hé aquí la lista completa de los heridos:

Regimiento de Málaga.

Francisco Peña Cuevas, Antonio Lara Aragon. José Ruiz Morales, Francisco Jimenez Osuna, Juan Diaz Jimenez, Francisco Rodriguez y Rodriguez, Rafael Diaz Lobo, José Aguilar Arjona, Juan Marquez Martin, Rafael Narvaez Barcia, Juan Soto Heredia, Fernando Garcia Alvarez, José de Torre Arredondo, Rafael Bayo Rincon y Antonio Ortega Gonzalez.

Bat. Iton Disciplinario.

Miguel Fillot Cano, Manuel Moreno Blancas, Joaquín Gomez Tapia, Vicente Perez. Rogelio Campos Incógnito, Demetrio Cobos, José Pedro Figueras, Ramon Marcos Valoh y José Vazquez Rubio.

Artillería.

Trinidad Perez Ponca.

Ingenieros.

El oficial D. Adolfo Garcia Pessé y el soldado Mannel Mateo Navarro.

Caballería.

El oficial D. Antonio Golfin.

Penados.

Ambrósio Zagales, Santiago Guillen Pardo, José Gonzalez Vazquez, Tomás Hernandez, Vicente Aragon y Jerónimo Garcia Martin.

Voluntarios.

El oficial de la reserva Sr. Palacios.

Las kábilas del Riff.

Su naturaleza y origen.—Su religion.

Las kábilas del Riff no pertenecen á la raza árabe ni tampoco pueden llamarse propiamente moros; descienden, segun sus tradiciones, de Cham, el hijo desatento de Noé; son bereberes, y aun cuando profesan la religion mahometana, han introducido en ella ciertas reformas, no muy de acuerdo con las reglas establecidas por el Profeta.

Sus territorios.

En las ramificaciones del Atlas, ya por su parte septentrional, ó bien hacia el Sur, hasta los límites del desierto de Sahara, ocupan extensas comarcas dichas tribus bereberes. Las rifeñas, es decir, las próximas á la frontera argelina y á nuestra plaza de Melilla, reciben el nombre de *amaciugas*, así como las que habitan la provincia de Tafílete, se llaman *shelojes*.

Dar detalles sobre el número exacto de tribus, adueros y familias que componen la raza citada, marcando el total de habitantes en ambas estribaciones del Atlas, es cosa imposible, pues aún los mismos viajeros que han recorrido el territorio y han vivido entre las kábilas, suponen la existencia de ocultos asilos de gente bereber, pero ignorando su situación verdadera.

Carácter de los rifeños.

Por regla general el carácter de los rifeños es brusco, altivo, sagaz y desconfiado; la desconfianza, sobre todo, predomina en grande escala, ya porque en otro tiempo hayan sufrido ciertas imposiciones de los árabes, ya porque en su escaso tráfico les hayan engañado en pasadas épocas.

Sóbríos, ignorantes, trabajadores, sin embargo, en el cultivo de sus campos, demuestran verdadera ferocidad, completo salvajismo, cuando se lanzan á la guerra, y más aún si esta guerra es contra los *perros cristianos*. Independientes también por naturaleza, apenas respetan la autoridad del sultan, el cual, para percibir los impuestos, tiene que sostener casi siempre sangrientas refriegas.

Su traje guerrero.—Su ferocidad.

Con su cabeza afeitada, excepto la coronilla, donde crece áspera y larga coleta; con su tosca pero afilada *gumla*, pendiente de grueso cordón; con su espingarda ó fusil sujeto por medio del cañón, el rifeño se lanza al combate, sin más ropa que la *chilaba* y un sucio calzoncillo, dando aullidos, acometiendo furiosamente, cerrando del todo los ojos á la compasión y á la generosidad. Es una fiera, y no le mueve otro sentimiento que el de la matanza.

Su armamento.—Contrabando de guerra.

Los rifeños están armados con excelentes fusiles remington, contruidos casi en su totalidad en Eibar.

Los cartuchos fueron adquiridos de los que por resultar inútiles se vendieron en subasta pública en el parque de Madrid.

El contrabando de armas vieneso haciendo desde hace mucho tiempo. Innumerables veces se ha tratado de este asunto en la prensa y hasta en las Cortes, sin lograr impedir que desde algunos puertos de la Península se enviaran á Africa miles de armas.

Acerca de este escandaloso contrabando leemos en un periódico malagueño:

«Desengañados los moros é que no es posible el embargo de contrabando de guerra por el puerto de Málaga, donde cada día es mayor la vigilancia, parece que esperan grandes cargamentos de fusiles por la parte de la Argelia francesa, así como de Gibraltar.

También se añade que ha ido á Marruecos el comisario de una fábrica belga proponiéndoles la adquisición de fusiles, que se compromete poner á la disposición de las kábilas sin riesgo alguno.

El negocio de los fusiles es muy lucrativo, pues son los moros los que los pagan á mayor precio.»

Instintos salvajes.

En la acción de Samsa (11 de marzo de 1860), donde 10.000 rifeños, apoyados por el resto de las tropas de Muley Abbas, presentaron batalla al ejército de Africa, sin conseguir la victoria, dieron pruebas de sus instintos salvajes, degollando sobre la marcha á infelices soldados que cayeron al río Martin; en cambio, los primeros que se presentaron en nuestro campo, una hora después de firmado el armisticio de Was Ras, fueron también los rifeños, ávidos de vender sus armas y de que se les diera de comer; consiguieron lo uno y lo otro, pero... quedaron *tan enemigos* como antes.

Cómo aprecian la pólvora.

Un rasgo característico para terminar: economizan tanto la pólvora, que generalmente cazan sin hacer uso de ella, pues matan á pedradas pájaros, conejos y perdices.

La zona neutral.

El tratado principal de 1859, el accesorio de 1861 y el acta internacional de 1862, declaran que en el punto donde concluye la jurisdicción española ha de quedar un espacio de quinientos metros de zona neutral antes de que comience el territorio marroquí.

Esta zona neutral no ha existido jamás en el terreno. Cuantos ministros de Estado y gobernadores de Melilla lo han intentado han visto estrellado sus esfuerzos ante esa diplomacia, esa resistencia pasiva proverbial en los moros.

Pues bien: el cementerio y mezquita de Sidi Guariach, todas las casas del pueblo de Mezquita, que al decir de los telegramas han sido destruidas en la acción del 1.º de octubre, estaban enclavadas en la zona neutral.

Y entendemos que si los moros intentaran levantarlas de nuevo, ya que afortunadamente han venido á tierra, el gobernador español debe impedir á todo trance que lo hagan.

¿Dónde está el sultan?

Hace mes y medio que el emperador de Marruecos, al frente de numeroso ejército, marchó con dirección á Figuig, donde tenía que castigar los desmanes de muchos de sus rebeldes y turbulentos súbditos.

Puede decirse que en estas expediciones se pasa la vida el sultan.

Ahora, además de las peligrosas dificultades que siempre ofrece la tarea de reducir á transitoria obediencia á las kábilas, han salido al encuentro de S. M. sherifiana otros serios entorpecimientos: los ríos desbordados y una cordillera punto menos que impracticable impiden el paso del ejército.

El sultan tuvo que prescindir de gran parte de sus tropas, y al frente de las que contaban con medios de salvar tales inconvenientes siguió la ruta marcada, perdiendo mucho tiempo y experimentando pocas penalidades.

Segun cálculos del ministro de Relaciones extranjeras del sultan Sidi Mohamed Torres, los emisarios que se le han enviado tardarán un mes en encontrarle.

Un telegrama fechado en Fez el 26 de septiembre, y que publica *El Times* asegura, sin embargo, que el sultan está pasando en Hilels la fiesta de Lvlud.

Dicho funcionario ha manifestado además al representante de España en Tánger que, sabedor del cariño que el emperador tiene á España y á la reina, abraza la seguridad de que hará, en cuanto tenga noticia del ataque de Melilla, cuanto le sea posible para imponerse á las kábilas rebeldes y que sea respetado nuestro derecho y vengadas las ofensas que nos han inferido.

Pero duda Sidi Mohamed de que pueda lograr el sultan estos resultados.

Opiniones sobre el conflicto

Los políticos españoles.

Han emitido su opinion en esta forma:

Don Nicolás Salmeron.

«Debemos defender nuestro derecho y sostenerlo por

medio de la fuerza, sin contemplaciones de ningún género.

No creo que haya sobre esto diferencia alguna de opinion entre los españoles. A mi juicio, la unanimidad es perfecta. Si acaso, será el Gobierno la única excepcion que sustente criterio distinto.»

El general Beranger.

«Para salvar el honor de España, es indispensable hacer un sacrificio de una vez y para siempre.

La ofensa que hemos recibido exige una reparación inmediata; el escarmiento se impone.

Un escarmiento que lave por completo la afrenta.

O renunciemos á Melilla y dejemos abandonada la plaza, demostrando que somos impotentes para conservar nuestras posesiones en Africa, ó es absolutamente preciso enviar allí 20.000 hombres, que impongan á las kábilas una obediencia tan completa como tenemos derecho á exigir de ellas.

Si hay que arrasar sus campos, destruir sus moradas y batirlas hasta dejarlas en la impotencia, todo debe hacerse sin contemplaciones, y sobre todo, sin perder tiempo.

Nada de conquista; pero salvar á todo trance nuestro honor. Eso deben hacer los gobiernos que se respetan y que quieren que sea respetado su país.

Eso exigen de consuno nuestra historia y el decoro nacional.

Al Gobierno toca no dejarnos en redículo á los ojos del mundo civilizado.»

El Sr. Villaverde.

«Ante los sucesos de Melilla no hay ni puede haber sino una opinion, que ya ha tenido eco unánime en la prensa de todos los matices. Es fuerza castigar el atentado de una manera ejemplar, y castigarlo por nuestra mano con nuestros cañones, sin perjuicio de exigir por la via diplomática al sultan, las indemnizaciones que nos debe por haber faltado á la obligación que su soberanía le impone y los tratados nos garantizan, de contener y reprimir las agresiones de esas tribus bárbaras del Riff. Es necesario emprender sin demora las obras necesarias para construir el fuerte de Sidi Guariach procediendo con todas las precauciones y seguridades que la ciencia militar enseña; pero llevando adelante los trabajos con la mayor rapidez posible. En nada debe alterar lo ocurrido nuestra política de respeto y aun de apoyo al *statu quo* en Marruecos, consignada en las actas de la Conferencia de Madrid. Todas las naciones de Europa han castigado por sí severamente atropellos análogos, sin variar por tal causa sus miras ni sus propósitos internacionales. No cabe confundir con el imperio esas hordas salvajes, en cuya defensa se invocaría en vano un derecho de gentes, que ellas ni conocen ni respetan. Creo, en suma, que el Gobierno debe obrar con energía y rapidez, procurando ante todo la eficacia de sus resoluciones.»

Romero Robledo.

«Me he propuesto en estos días guardar la reserva que entiendo me impone la ausencia del jefe de mi partido, Sr. Cánovas del Castillo.

Pero no puedo ocultar que en los gravísimos sucesos de Melilla ha procedido el gobierno con imprevision notoria, incurriendo en gravísima responsabilidad, que será forzoso exigirle.

Antes que eso, sin embargo, el interés supremo de la patria reclama que se lave la ofensa por cuantos medios tiene un gobierno á su alcance para obtener la debida reparación.»

Pi y Margall.

«Los sucesos de Melilla no han debido sorprender al gobierno, ya que en una de estas notas que facilita á los periódicos, se ha manifestado sabedor de lo resuelto que estaban á combatir la construcción del nuevo fuerte las kábilas fronterizas.

Es verdaderamente responsable de la catástrofe ocurrida, ya que no ha tomado ni toma las debidas precauciones.

Lo que ocurre en Marruecos lo debemos, por otra parte, atribuirlo á la indolencia propia de todos los gobiernos, ya que han transcurrido nada menos que treinta y cuatro años desde el tratado de Wad Ras, por el que se fijó los límites de la zona á que podía extenderse el dominio de Melilla.

En otra nación habríanse hecho, desde luego, los fuertes necesarios, aprovechando el abatimiento que produce en los enemigos la derrota.

Ahora, después de tanto tiempo, ha casi desaparecido la generación que sostuvo la guerra de 1859. El amor patrio, el espíritu de independencia se superponen al recuerdo de la pasada lucha.

Conviendría aquí pensar seriamente en la cuestión de Marruecos, y saber de una vez la conducta que nos conviene seguir, atendido nuestro estado económico, la situación política de aquel Imperio, las pretensiones de otros pueblos. Interir esto no suceda, iremos siempre á la ventura, tendremos otros conflictos, agravaremos la precaria suerte de nuestro Tesoro, y con ella el malestar de España.»

D. José de Carvajal

«El tratado de Wad-Ras es terminante. En él se expresa claramente el derecho que tenemos á repeler la fuerza, con fuerza, y grande.

No encaja en este asunto la negociacion diplomática. El poder del Emperador es nominal sobre sus súbditos.

Estos no le hacen caso, porque saben que el castigo nunca ha de llegar, y, válidos de ello, cometen todo género de tropelías.

Se impone un escarmiento enérgico definitivo. Los paliativos son en estos casos perjudiciales.

¿Tenemos derecho á obrar con la energía á que nos autoriza el tratado de Wad-Ras? Pues nada de consideración para quien no la guarda con nosotros.

A mi juicio, el regimiento de Borbon, que se halla en Málaga, y otro de los que guarnecen Sevilla, debían encontrarse ya en Melilla.

Conviene vivir prevenidos, y no dejarse sorprender nuevamente por las turbas moriscas.

Los rifeños, que empiezan por desconocer la autoridad del Sultan, son capaces de todo.»

En el extranjero.

La prensa inglesa.

La prensa inglesa da cuenta detallada del combate sostenido en Melilla el día 2 entre los españoles y moros, y algunos diarios no se limitan á

insertar telegramas de Madrid, sino que examinan la importancia del hecho y aventuran suposiciones acerca de los planes del gobierno español y acerca de la forma en que ha de castigar la osadía de los rifeños.

The Globe dice que los sucesos de Melilla suministran una nueva prueba de que el Sultán de Marruecos no puede hacer respetar su autoridad por la mayoría de sus rebeldes y belicosos súbditos.

Nada tiene de inverosímil, añade, que el gobierno español saque partido de los actuales acontecimientos para tratar también de aumentar la extensión territorial de sus posesiones en el litoral septentrional del decrepito imperio vecino.

Cuanto a los intereses británicos, opina el citado periódico que tal vez no sería una desventaja el que España impusiera su protectorado sobre Marruecos.

La Pall Mall Gazette cree que no son buenas las perspectivas para la conservación de la paz.

Tal vez se logre una vez más convencer al sultán de Marruecos de que las cosas no pueden seguir en su actual estado, pero los moros, añade, son probablemente demasiado fuertes para que él logre imponerles sus mandatos.

The Standard es más explícito y reconoce que España no puede continuar tolerando los desmanes y agresiones de los moros.

«Sería peligroso, dice, que el sultán de Marruecos se negase a dar satisfacciones; si lo hace, probablemente el gobierno de Madrid castigará por su cuenta a los rifeños.

El resultado de la última campaña mora, apenas permite adoptar otro proceder. Ahora es imposible desatenderse de la cuestión.

Probablemente el *minimum* de las pretensiones españolas será el pago de una indemnización cuantiosa y la cesión de algún territorio.»

Los representantes de las potencias.

El ministro interino de Estado, Sr. Moret, ha conversado largamente con los representantes de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Bélgica, quienes le expresaron sus deseos de confirmar oficialmente la actitud atribuida al gabinete español en la *Nota oficiosa* facilitada a la prensa, después de celebrado el Consejo del martes, y en la versión que de este suceso dieron todos los periódicos de la mañana.

Los citados diplomáticos felicitaron al Gobierno de Madrid por su actitud mesurada a la vez que enérgica, manifestando al Sr. Moret que, en su sentir, la línea de conducta adoptada por el gabinete de Madrid es severamente correcta, pues revela en él la firme resolución de mantenerse estrictamente dentro de la órbita de las conveniencias internacionales, sin perjuicio de ejercitar el derecho indiscutible que le asiste para exigir pronta y cumplida reparación y para repeler duramente con la fuerza toda tentativa que tienda a menoscabar su soberanía en los territorios africanos que le pertenecen.

El Sr. Moret dió a los diplomáticos extranjeros explicación extensa del criterio del Gobierno español respecto a la cuestión de Melilla, anunciándoles que este último está firmemente resuelto a llevar a cabo sus obras de fortificación en aquel campo, sin demora alguna, siquiera para ello tenga necesidad de hacer un rudísimo escarminio en las kábilas fronterizas.

El agregado militar de Alemania, que acompañando al representante del mismo país tuvo ocasión, también, de conversar con el Sr. Moret, manifestó a éste último que consideraba acertadísimo y de resultados indubiables el procedimiento acordado por el Gobierno español para las obras de construcción del fuerte de Sidi Guariach, pues el sistema de reductos y de trincheras escalonadas, además de poner a cubierto de toda agresión a los obreros y a las tropas, constituirá un campo fortificado en el que, en caso necesario, reducido número de defensores podrán tener a raya y castigar duramente a considerables fuerzas de rifeños.

En Granada.

La Cruz Roja.

Organizada recientemente en esta capital la filantrópica institución *La Cruz Roja*, cuya misión es recoger los heridos en el campo de batalla, ha llegado el momento de que reciban su bautismo de sangre esos buenos ciudadanos que la constituyen y a cuyo frente figura el digno hijo de Granada Excmo. Sr. D. Antonio Afán de Ribera.

Hé aquí el telegrama que ayer recibió este señor del general Polavieja, caudillo de esa legión de filántropos.

«Afán de Ribera.—Granada.—Los sucesos de Melilla imponen a *La Cruz Roja* el deber de acudir inmediatamente.—Reuna la Comisión provincial y diga telegráficamente los medios y personal voluntario de que dispone para ejercer en seguida nuestra caritativa misión.—El Presidente, General Polavieja.»

Tan pronto como el Sr. Afán de Ribera recibió el anterior telegrama, dispuso que se verificase mañana domingo a las tres de la tarde, en su domicilio (San Miguel Baja 22), una junta de todos los individuos que constituyen la institución, para lo cual se considerarán desde luego invitados, y en ella se acordará lo que haya de hacerse.

Actualmente hay en Granada cuarenta y siete cofrades, y es de esperar que en las actuales circunstancias aumente el número. Los que deseen inscribirse como voluntarios se deben presentar al Delegado Sr. Afán de Ribera, ó en la secretaría de la institución, sita en la calle de Reyes Católicos 10.

Los dragones de Santiago.

Ayer tarde estuvieron los dragones de Santiago en las Eras del Cristo practicando por medios regimientos ejercicios de instrucción, a fin de conocer de manera exacta el estado de ésta.

La brillante fuerza de caballería demostró de manera cumplida, en las diferentes maniobras, que es un modelo y que nada tiene que aprender si las contingencias de actualidad reclamasen su marcha a Melilla.

La precisión, la seguridad, el conocimiento profundo de cuanto a la táctica se refiere tuvieron ayer manifestación eficaz, y por semejante resultado merecen un entusiasta parabien el digno coronel de aquel cuerpo D. Juan de Ampudia, lo mismo que los demás señores jefes y oficiales, celosos cumplidores de su deber.

A las dos horas de ordenar el general de la división de Granada Sr. Berriz que el regimiento aludido estuviera dispuesto a marchar al primer aviso, celebróse junta de capitanes para la elección del cajero de campaña. Fué designado D. Antonio Gonzalez, y acto seguido el Sr. Ampudia le hizo entrega de cincuenta mil pesetas para los gastos imprevistos que hubieran de ocurrir.

Este hecho demuestra una vez más la situación del regimiento de dragones y su esmerada organización que honran a su paudonoso y bizarro coronel.

Ofrecimientos patrióticos.

El primero que en Granada se ha ofrecido patrióticamente a alistarse como voluntario en las filas del ejército, con la condición de ser destinado a Melilla, es el sargento de la segunda reserva D. José Rodríguez del Pino, que presentó el miércoles último al General de división la oportuna instancia pidiendo un fusil y un puesto.

Este buen español habla el idioma marroquí, habiendo estado durante cuatro años de guarnición en nuestras posesiones de Africa.

Análogo ofrecimiento ha hecho D. Manuel Huertas Rubio, que dirigió ayer al general Lopez Dominguez el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.—Incondicionalmente, en defensa de la Patria, durante la guerra de Africa, ofrezco sus servicios el segundo teniente retirado de la Guardia civil y exjefe del cuerpo municipal de esta capital.—Manuel Huertas Rubio.»

El cable de Melilla.

En el tren correo de esta madrugada ha marchado a Málaga, desde donde se embarcará para Melilla, a fin de reparar el cable telegráfico, don Federico Montes, director de Telégrafos de Granada.

El aludido funcionario tuvo a su cuidado la operación de montar aquel cable.

Si fuera preciso iría a auxiliarlo en sus trabajos D. Bernardo Morales, jefe de reparaciones, que presta sus servicios en nuestra ciudad.

Miscelánea

Medidas sanitarias. Por acuerdo de la junta de sanidad del distrito del Salvador, que preside el Sr. Rodríguez Lastres, y por iniciativa de este, ha resuelto el Ayuntamiento continuar las obras del alcantarillado de la Alhacaba, que se cieguen algunos pozos negros y se abran otros, que se hacen varias calles, que se proceda al saneamiento de viviendas, y que se facilite cal a los vecinos pobres.

Función benéfica. Mañana tendrá efecto en el teatro Isabel la Católica una función a beneficio del portero del mismo, llamado Isidro, quien se propone con sus productos atender a la curación de su hija.

Se pondrá en escena el drama *Diego Corrientes*, interpretado por los jóvenes aficionados del *Liceo Vico*, y la zarzuela *El gorro frigio*, encomendada a la compañía infantil que dirige D. José Marín.

Obras de mejora. Han empezado en el colegio de Niñas Nobles diferentes obras de ampliación del local, poniéndolo en comunicación con una casa contigua, a fin de instalar en la misma y con las debidas condiciones los departamentos destinados a la comunidad.

Una vez terminados los trabajos resultará en excelente estado aquel importante centro de enseñanza.

Sobrestante. Vacante la plaza de sobrestante de construcciones del Ayuntamiento por defunción del Sr. Lopez Lorite, ayer fué nombrado D. Rafael María Lopez Sebastian, que con carácter de interino, ha estado desempeñando aquel cargo.

Pavimento. A propuesta del Sr. Garrido se acordó en el cabildo de ayer proceder al arreglo del pavimento de las calles de Recoquillas y Carrera de Darro.

También se acordó el bacheo de la calle de la Colcha.

Matanza de cerdos. Por acuerdo del Ayuntamiento se autoriza la matanza de cerdos en esta población desde el día quince del corriente.

Accidente. Hallándose ayer tarde en su casa del Altillio de las Eras, Francisco Rubio Santander se causó una herida en la cara con

un cuchillo que tenía en la mano derecha y le fué hecha la primera cura en el Hospital.

Alquézares. En la sesión de ayer dió lectura el Sr. Garrido Atienza al informe de que varias veces nos hemos ocupado, relativo a los alquézares de Santafé.

Aprobado el informe, se acordó que las conclusiones del mismo, ya publicadas, se tengan en cuenta, por ser las reglas que en lo sucesivo han de guardarse para la concesión de alquézares de aguas, y que se pongan en conocimiento del Sindicato y del ayuntamiento de Santafé.

El Sr. Sanson hizo uso de la palabra encomiando el mérito del trabajo hecho por el Sindicato y por la importancia histórica de los datos en él contenidos y la naturaleza del estudio, juzgándolo digno de la publicidad, propuso la impresión del mismo con el curioso apéndice que lo acompaña, y así lo acordó el cabildo por unanimidad.

Por último a propuesta del Sr. Muñoz Siles, se concedió un amplio y expresivo voto de gracias al Sr. Garrido Atienza.

Castillo. Esta noche a las nueve se quemará en la calle Real de Cartuja, delante de la ermita del Santo Cristo de la Yedra, un bonito castillo de fuegos artificiales, preparado por el pirotécnico Sr. Hernandez.

Cabildo municipal.

La sesión de ayer fué presidida por el señor Campos, asistiendo los Sres. Garrido, Sanson, Galvez, Rodríguez Lastres, Duarte, Sagarra y Muñoz.

Leída y aprobada el acta, dió principio el **Despacho ordinario.**

Se aprobó la matrícula de carruajes y varios dictámenes de las comisiones de alumbrado e impuestos.

Prévio informe del negociado, se acordó que en cumplimiento del contrato la empresa del gas canalice las calles en que aún no lo ha hecho.

A propuesta de la junta de Sanidad de la parroquia de San Gil se reproduce el acuerdo de hacer el alcantarillado de la calle de Almirantes, siempre que simultáneamente los propietarios efectúen los acometimientos al darro principal. El alcalde dice que el lunes comenzará la obra y delegará su intervención en el Sr. Duarte.

Entran en la Sala los Sres. Sagarra y Villalobos.

Otros asuntos.

El Sr. Galvez se ocupa del estado de abandono en que está el Mercado-Pescadería y de la obligación en que se halla el Ayuntamiento de hacer que la empresa se ocupe de la higiene y saneamiento de aquel local. El Alcalde dice que hace pocos días a propuesta del Sr. Rodríguez Lastres ha impuesto una multa a la empresa, y que le ha recordado el cumplimiento de varias prevenciones higiénicas y sanitarias.

El Sr. Rodríguez Lastres usa de la palabra, ocupándose del estado de los Mercados, y de asuntos sanitarios.

El Sr. Galvez propone se practique una liquidación con la agencia recaudadora.

El Alcalde da cuenta de la suspensión de dos empleados negligentes, y aprobada la determinación de la Alcaldía, se acuerda suprimir las plazas, dedicando su importe a las del negociado de quintas.

El Sr. Galvez pide se ponga en condiciones decorosas el local que en el edificio de los juzgados se destina a sala de audiencias, el Sr. Sagarra hace suya la petición del señor Galvez, y se acuerda según queda propuesto.

Los Sres. Duarte y Rodríguez Lastres, preguntan por las cuentas del Centenario y el Sr. Campos contesta que terminadas, vinieron a cabildo, y se hallan en el negociado, a disposición del público, a falta solo de algunas firmas con que deben resultar autorizadas por el Alcalde Sr. Teijeiro, que hizo aquellos gastos, mediante voto de confianza, que le concedió el cabildo.

El Sr. Duarte se ocupa de asuntos de sanidad y del cumplimiento de diversos acuerdos, hace algún tiempo adoptados.

Hacen otros ruegos los Sres. Sagarra y Muñoz y por último, se aprueba una transferencia de crédito del capítulo de contingente por existir partida sobrante, para dedicarla en su mayoría a los obras de Santo Domingo, y una parte a atenciones de calamidades públicas.

El alcalde da cuenta del estado de varios asuntos de que ya nos hemos ocupado y se levantó la sesión.

Prorroga. El Rectorado de la Universidad de Granada ha concedido un mes de prórroga, en la licencia que disfrutaba, a don Ramon Malló y Alerany, maestro de la segunda escuela de instrucción pública en Málaga.

—Igual concesión ha hecho, acerca de doña Carmen Lopera, maestra de la escuela de niñas de Puebla de D. Fadrique, advirtiéndole que debe solicitar la jubilación en vista del

padecimiento físico que sufre y la imposibilidad de dedicarse a la enseñanza.

Aprobación. Ha sido aprobado por el señor Rector de la Universidad del distrito, el cuadro de la enseñanza que se propone dar en el presente curso la escuela Normal de maestros de Granada.

Derechos. La Comisión provincial ha aprobado la cuenta de derechos que en el juicio de desahucio de la casa de Maternidad presentó el procurador D. José Gomez Tortosa, la cual asciende a sesenta y una peseta.

Periodista. Se encuentra en esta capital, de regreso de los baños de Lanjarón, el ilustrado periodista D. Juan José Redondo, redactor de *El Porvenir de Sevilla*.

Adoquines.

Los aceptados por el Ayuntamiento visto el dictamen del señor Ingeniero Jefe son los de Pedernales y se dan entre 9 y 10 pesetas. Diríjanse para su ajuste a Don Luis Lopez Cozar, Tablas 11, donde está situada la Agencia Escolar.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diaphanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de *La Austriaca*.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran a la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos a D. Francisco Sece de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Interesante.

El día 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Advertencia.

A los señores suscriptores de *EL DEFENSOR* que lo lean al mismo tiempo de *Blanco y Negro* debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente a la Administración de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por órden de la Administración de *Blanco y Negro* serán dados de baja como suscriptores de dicha revista, a todos aquellos que el día 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, ocho noche.

Esta mañana ha sido fusilado en los fosos de Montjuich, según telegrafían de Barcelona, el anarquista Paulino Pallás.

En la capilla han visitado al reo los diputados republicanos, manifestándoles Pallás que moría contento por ser mártir de la causa anarquista.

En la plaza de Armas se formaron grupos de obreros que al pasar Pallás dieron vivas a la anarquía, impidiendo la escolta que el reo contestase a estos vivas.

La última frase de Pallás fué un viva al anarquismo.—Perpen.

Madrid 6, ocho y media noche.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado el envío a Melilla con destino a aquella guarnición de 250 fusiles Mausser.

Estos fusiles se destinan para dos secciones de tiradores a 125 hombres cada una.

El vapor «Sevilla» ha llegado hoy a las doce a Málaga conduciendo los 40 enfermos del Hospital militar de Melilla.

Se dice que dicho vapor ha hecho en Málaga cargamento de víveres, y ha cargado esta tarde mis-

mo para nuestra posesion africana, conduciendo tropas.

El regimiento de infanteria de Alava, que llegó esta mañana á las diez y media á Málaga, fué recibido con un repique general de campanas.

El Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, fué á esperarle á la estacion.

El número de personas que anoche habia en las calles de Málaga para despedir á las tropas, subia á diez mil.

Madrid 6, ocho y cuarto noche.

Cada detalle que se va conociendo de los tristísimos sucesos desarrollados el lunes último en Melilla, provoca inmensa indignacion.

Para que los moros accedieran á que fuesen recogidos del campo los cadáveres de los soldados españoles fué necesario poner en libertad á diez riffeños que habian caido prisioneros.

Así se convino entre el Gobernador militar y el Bajá.

Dos horas más tarde fueron á recoger los cadáveres dos soldados y nueve paisanos que á ello se habian prestado voluntariamente.

Mientras realizaban la humanitaria operacion, rodeábanles unos dos mil moros, que al verles indefensos y en tan escaso número les insultaban groseramente, les escupian y les pinchaban con gumias, exclamando:

—¡Ahora farrucos estar gallinas!—Perpen.

Madrid 6, ocho y media noche.

Son objeto de unánimes aplausos los términos entusiastas en que el general Martínez Campos ofreció sus servicios al Ministro de la Guerra.

Hé aquí sus palabras:

«Herido y todo, con pocos ó muchos soldados, me voy á Africa.»

Ocupándose el Ministro de la Guerra de los sucesos de Melilla, ha dirigido en cubiertas censuras al Gobernador militar de Melilla.

Dice que el general Margallo ha mostrado sobrada confianza; pues como al empezar la construccion del fuerte le advirtiese el Ministro que necesitaría más fuerza de la que habia destinada, le contestó que no habia necesidad de aumentarla.

El Ministro de la Gobernacion ha telegrafiado á los Gobernadores de provincias adonde se remitieron tiendas de campaña para las atenciones sanitarias, ordenándoles que las devuelvan inmediatamente, á fin que se puedan enviar á Melilla.—Perpen.

Madrid 6, ocho y treinta y cinco noche.

Telegrafian de Cadiz dando cuenta del indescriptible entusiasmo con que se recibió allí la orden de que saliera para Málaga con direccion á Melilla, el regimiento de infanteria de Alava.

El aspecto que ofrecía el cuartel de Santa Elena era verdaderamente hermoso, observándose en los jefes, oficiales y soldados el mayor júbilo.

Todos aguardaban con impaciencia desbordada la hora de partir.

La noticia se extendió por la capital con gran rapidez, reuniéndose en breve en los alrededores del cuartel un inmenso gentío, que vitoreaba á los soldados.

A las ocho de la noche de ayer, hora designada para la salida del tren especial que habia de conducir al regimiento, estaba en la estacion el pueblo en masa.

Todos querian estrechar la ma-

ro á los militares y muchos les obsequiaron con cigarros.

Allí se veian confundidos con el pueblo todas las autoridades y personas importantes de Cádiz.

Los vítores á España, al regimiento de Alava y al Ejército, no cesaron un momento.

Las mujeres lloraban al ver marchar á los soldados.

El Gobernador militar de Cádiz poco antes de arrancar el tren, dirigió una entusiasta arenga al regimiento, terminando con un viva á España, que fué contestado con delirio.

El abanderado, desplegando la bandera, exclamó con acento enérgico:

«¡Antes de que esta se pierda, se perderá todo el regimiento!»

Cuando se puso en marcha el tren, los vítores se repitieron con delirio.—Perpen.

Madrid 6, ocho y cuarenta noche.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se envíen inmediatamente á Melilla dos obuses y trescientos mil cartuchos, á fin de que en la plaza africana no falte nunca material de guerra.

En el ministerio se continúan recibiendo innumerables ofrecimientos de personas que desean ir á Melilla á luchar con los moros.

Telegrafian de Málaga que es tal el entusiasmo que allí reina, que muchas personas se empeñaban en entregar armas blancas á los soldados para los combates cuerpo á cuerpo.

El Alcalde publicó una alocucion dirigida al pueblo, excitándole á que acudiera en masa á despedir á los soldados que van á Africa, en representacion de la Patria, para vengar las ofensas inferidas á nuestro pabellon por las salvajes kábilas del Riff.

En esa entusiasta alocucion se manifestaba que la salida de las tropas se anunciaría media hora antes con un repique general de campanas.

La banda de música del Hospicio pasó á las seis de la tarde cerca de la Catedral tocando un paso doble; y creyendo el campanero que era el regimiento de Borbon que se marchaba, echó las campanas á vuelo, sin aguardar aviso de ningún género.

El teléfono de la Alcaldía funcionó inmediatamente, mandando suspender el repique, puesto que habia sufrido una equivocacion el campanero; pero por pronto que esto se hizo, Málaga entera habia oido las campanas de la Catedral, secundadas por las de las otras iglesias y todo el mundo se echó á la calle para despedir á los soldados.

Cuando, á las diez de la noche, viendo que no llegaba el vapor «Rabat» que debia conducirlos á Melilla, todos se convencieron de que las tropas no saldrian hasta el dia siguiente, la decepcion fué inmensa.

El general Chinchilla ha recibido orden de poner en pié de guerra todo el segundo cuerpo de ejército.—Perpen.

Madrid 6, ocho y tres cuartos noche.

El empleado de correos de Málaga Sr. Lopez Márquez ha pedido autorizacion para organizar una compania de voluntarios, con el propósito de marchar á Melilla.

A la una y media de la tarde de hoy ha salido de Madrid, con direccion á Badajoz, el batallon de las Baleares.

Tambien están preparados para

salir, los regimientos de Canarias y Wad-Ras.—Perpen.

Madrid 6, nueve noche.

Los diputados que visitaron á Paulino Pallás antes de su ejecucion son los Sres. Avila y Sol y Ortega.

Ha sido fusilado en un glacis del Castillo de Montjuich, llamado «Luneta del Mar.»

Cuando fueron á leerle la sentencia no consintió hincar la rodilla en tierra, sino despues de reiteradísimas instancias del Juez y del Secretario.

Mientras la lectura, el reo se puso desenchajado y febril, aunque haciendo grandes esfuerzos por dominar la emocion que no podía ocultar.

Firmó la sentencia con serenidad, que ya habia recuperado, y exclamó:

«¡Se cumplirá la ley de Talion! Ojo por ojo y diente por diente.» Perpen.

Madrid 6, nueve y cuarto noche.

Ha experimentado un pequeño recargo en su enfermedad el señor Sagasta.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'40
4 por 100 exterior 76'30
4 por 100 amortizable . . . 76'90
Cubas 106'75
Banco de España 376'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . 00'00
Londres, 9 dias vista . . . 30'43
París, 8 dias vista 20'85
Perpen.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Marcos y San Sergio, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Stma. Virgen en la Catedral, en Gracia, San Justo, San Juan de Dios, San Pedro, Capuchinas, las Angustias y la Magdalena.

En la Catedral, misa mayor á las nueve.

En Santa Escolástica á las once hay funcion á Nuestra Sra. del Rosario, y predica el señor Canónigo Lectoral.

Misa de doce.—En Santa Escolástica, San Justo y la Magdalena.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en Santa Escolástica á las cuatro y predica el P. Guillermo Beiló, jesuita.

En Santa Catalina de Sena y Zafra se hace la misma novena de Ntra. Sra. del Rosario á las cuatro y media y en esta última predica el señor Canónigo Magistral.

En Santa Inés se hace la de San Francisco á las cinco.

Rosario.—En el Sagrario, San Matias, San José, San Andrés, la Encarnacion y Carmelitas calzadas, á las ocho. En la Catedral, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Remedios caseros de universal aplicacion y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curacion de los golpes, caidas, contusiones; cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las almorranas.

La tisis, escrófula, clorosis, anemia y sus congéneros son felizmente combatidos con la Emulsion Scott.

(Desconfiese de imitaciones).

Sevilla 31 de Enero de 1885.

Hace algun tiempo empleo la Emulsion Scott para combatir la tisis, escrófulosis, clorosis, anemia y en general todas las afecciones de caracterizadas por pobreza organica y languidez nutritiva, y siempre ha podido observar los beneficiosos resultados de la aplicacion de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAZQUEZ GARCIA.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantias.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Por ausentarse su dueño

se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

Jacintos de todos colores

propios de Holanda, tulipanes dobles, camelias, buena coleccion de claveles, petunias y otras varias clases de flores. Huerta de Santo Domingo, Puerta del Pescado, núm. 19.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Belloitas, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

MARMOLERO

AGUAS MINERALES NACIONALES
ARMONIZADAS
El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIGONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias**, **Catarros del Estómago**, **Catarros vesicales** ó **Intestinales**, **Bilis**, **Gastralgias**, **Constipación** ó **Inflamación del Hígado** y **Bazo**, **Dolores nefríticos** y **hepáticos**, **Cálculos** y **Arenillas**, **Cálculos biliares**, **Diabetes** sacarina, **Anemias**, **Glaucóma**, **Afrosclerosis**, **Tracoma** del Estómago, **Digresión débil**, **Insomnio**, **Convulsiones** de **fibros graves** y de **intermitentes** **artritis**, **Rumores**, **Insomnias** y **neurosis** de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO, se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Mayo, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. **EN LA PERDIDA** y demás detalles, dirigirse á correspondencia á la Administración, en Marroquí, provincia de Alicante.

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito. Buenavista, 1. Granada.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estacion.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estacion.

CESÁREA invita á que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de París.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los construidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.

Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

Jabon

A un real libra.—Venta al por mayor y menor.

Pago al contado.—Cuesta de San Gregorio, núm. 26.

Anuario de 1893

El Anuario de Granada es una guia de absoluta necesidad.

Contiene estadísticas, tarifas de contribuciones é impuestos, extractos de leyes y reglamentos, procedimientos administrativos, local, horas y asuntos que se despachan en las oficinas públicas, presupuestos de todas las dependencias del Estado, de la Diputacion y de los Ayuntamientos de esta provincia, y cuantos datos, noticias y descripciones puedan necesitarse con relacion á Granada.

Va precedido de un hermoso fotograbado que representa el Monumento á Isabel la Católica y concluye con una extensa guia de la industria y del comercio y del personal de la provincia conteniendo más de

6 000 señas

de nombres y domicilios de las autoridades, funcionarios, empleados, etc.

Forma un volumen en 8.º mayor, de cerca de 600 páginas, impreso en excelente papel y encuadernado á la rústica con una hermosa cubierta.

Se vende al precio de 5 pesetas, en casa de Pericás, Puerta Real; en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las principales librerías.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR. Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte.»

LA URBANA

Compañía de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija. Tiene entre capital social, primas y reservas, sesenta y cuatro millones de pesetas. Ha pagado por siniestros, la enorme suma de ciento diez millones de pesetas. Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martinez Hoyo, Puente Castañeda, núm. 5.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.
En París, casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 48 y 20, Madrid.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras, y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis a los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de «AYER'S CHERRY PECTORAL» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS o CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y Co., Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Cortés, Fernandez, Galvez, Ocaña, Ortiz, Puche, Peña y Santaella, y droguerías de Perez y Gonzalo.

LICOR LAVINE GOTA

del Dr. FERRÉ. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apogonismo, en las Catarras y Convalecencias, contra las Durezas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

Alhóndiga 10 Teléfono 156.

frente a la posada «La Nave»

GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina.

Bazar de Camas y Cunas.

BAÑOS Y FINAS.
Tejidos y alambros metálicos.
Herramientas de carpintería.
Herreros, Urbes, Oseasos.
Coches y velocípedos para niños.
CURSOS Y BAÑOS CALIENTES.
ZINC, LATAS, ESTAKO.
Cementos y baldosines.
Somiers, varios sistemas.
Bombas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina.

Bazar de Camas y Cunas.

1185

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciditica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buenavista, 8.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Buenavista, 6.—Granada.

Gran bazar de camas.

Alhóndiga, 13,
frente a la casa del señor Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Ama de cria
primeriza, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, calle Almona de San Juan de Dios, núm. 4.

Almoneda,
Se hace de toda clase de muebles, calle de Navas, núm. 12.

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, a. de Oloza, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
30 años de existencia.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a las más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quisada, Santa Teresa, núm. 1, y a D. José Pascual, Huerta de San Antonio, 8.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignia de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregresos seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE ADOLFO MONTERO WEIS.
57, Zacatin, 57.

Únise en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salón, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y a plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente y Compañía, Barcelona.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
frente a la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos,

ANTONIO SOLÁ

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros
San Miguel Alta, núm. 1.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público a dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante a diez reales. Tiene montado un servicio para ir a todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana a seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

BIENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antirreumático Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas.

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.